

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Número atrasado, 10 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, una peseta al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas  
trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos  
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.  
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo  
donado que no devuelva a la Administración los números  
una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

**Banco Riojano** CAPITAL 1.000.000 de pts.  
Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual.  
Idem a doce »..... 3 y 1/2.  
Idem a mayor plazo..... 4 por 100.  
**CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL.**

**MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS**  
Nueva Cámara Riojana, Portales, 20, Logroño.

**CLINICA PEREDA**  
Bajo la dirección de  
D. S. AGUIRRE GONZALEZ, Oculista.  
Especialista en las enfermedades de  
OJOS, NARIZ Y GARGANTA.  
Medicina general. Operaciones.

**Clinica García Antozanzas**  
CALAHORRA.—Boticas, 6  
Especialista en las enfermedades de  
OJOS, NARIZ Y GARGANTA.  
Medicina general. Operaciones.

**SUBSISTENCIAS**  
Compraventa de los mejores puros de  
este país de la Gran Fábrica de  
Tabaco LA RIOJANA, (Arnedo).  
Tienen existencias todos los princi-  
pales comercios de ultramarinos.  
Despachan de las instalaciones.

**Mobiliarios completos**  
ANTONIO ANTA  
Frente al Ayuntamiento

**PASTA DE CAFE**  
Recomendada a los consumidores  
de café el uso de esta pasta. Pro-  
ducto compuesto de café y azúcar  
de primera calidad e indispensable  
para las familias porque además de  
constituir uno de los principales de-  
liciosos se obtiene un 40 por 100 de  
economía sobre el café molido comu-  
nemente usado. Venta ultramarino.

**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria, de 10 a 12.  
Cuatro esquinas CALAHORRA

**JANUCAS**  
NEURALGIAS  
SARIPES  
REUMATISMOS  
SIEMPRE ALIVIO  
UN COMPRIMIDO  
**RHOINE**  
Cada uno en un envase  
de papel.  
Tubo de 20 comprimidos  
Plas. 1.50  
Se vende en todas farmacias

**V. Infante** Especialista en  
garganta, nariz y  
ojos. Consulta 1.  
11 a 1 y de 2 a 4 B. Herreiter, 11.

**Beti-Jai**  
**La Santa**  
**El Triángulo Amarillo**

## LES PROPAGANDAS POLITICAS

### Otro discurso de Alba

En el banquete con que obsequiaron a los liberales de Sevilla, al ministro don Santiago Alba, pronunció este un discurso que ha sido muy comentado, sobre todo en Madrid.  
Después de saludar al señor B. R. y a los liberales de Sevilla, recordó las alusiones de aquí y señaló la creciente importancia de las organizaciones provinciales.  
Cerrado el Parlamento desde febrero, considera necesaria una explicación sincera de la crisis del partido liberal y de su intervención en ella.  
Tiene el señor Alba la tranquilidad de conciencia de no haber producido la ruptura ni con el conde de Romanones ni con el marqués de Alhucemas. A él no le separó del primero ningún motivo de política internacional. Le separó su desecho de apoyar en la crisis del Gobierno a aquel, cualquiera solución liberal a lo que se opuso Romanones, que luego ha venido a defender su opinión.  
En cuanto al marqués de Alhucemas, recuerda que, gracias a los votos de los amigos del orador, pudo obtener la representación más alta del partido. Fuimos de acuerdo—dice—en todo hasta pocas horas antes de la solución política actual. El marqués de Alhucemas, que pensaba con los exministros en soluciones de la izquierda, que se había negado a colaborar con el señor Mañera, cambia de opinión y forma Gobierno. Además, ya no vuelve a hablar de reunión de Cortes. ¿Qué ha pasado? Importa saberlo, y especialmente a los liberales.  
Dice que no puede continuar el espíritu en que se produce el señor Cambó, y le requiere para que explique el plan de la futura minoría regionalista, singularmente en lo que respecta a la autonomía de Cataluña.  
Política tal como la explicada por el señor Cambó en Córdoba, o por el señor Ventosa en su discurso de Madrid, el señor Alba la suscribiría sin dificultad. Aspiraciones y autonomía nacionalista para Cataluña, dejando al Estado poco más que la moneda, el Ejército y el Arancel, son cosas bien distintas, y si los electores han de votar candidatos regionales fuera de Cataluña, es necesario que sepan el alcance de su voto.  
Vuelvo a decir—añade—que lo que importa es la disolución de Cortes; que no se ha disuelto.  
El conde de Romanones no ha de tener sus votos a un Gobierno que no se ha disuelto.  
Para votar la amnistía, para autorizar leyes que metieren la sintonía en las clases media y proletaria, para iniciar seriamente la gran obra de la defensa nacional, para poner el peso a las nuevas instituciones de la vida local, para ac-

parar la política económica y de reconstitución post-guerra, que ya va a llegar tarde, por pronto que las elecciones se hagan, se cuenta desde luego con nosotros, sin precio y sin recompensa. El Gobierno Alhucemas; cualquiera otro Gobierno de izquierda, aunque no fuera de nuestro partido, tendría nuestros votos y nuestra colaboración desde primera hora. No sentimos pasiones pequeñas; ni egoísmos subalternos; aspiramos a una gran unidad moral de pensamiento y de conducta. Si la Corona, pues, es solicitada para que firme el decreto de disolución—pregunte cómo y por qué—le pide.

El señor Alba dice después que la labor más visible es la que se ha hecho desde el Ministerio de la Guerra. La más visible y la menos tolerable tal como ella se practica.

El orador recuerda que en presencia de los sucesos de junio quiso plantear íntegra ante el Parlamento la cuestión de las Juntas de defensa. No se hizo, y así no se dio franca, normal, constitucional solución a aquel conflicto. Este sigue en pie y se extiende abajo y arriba cada día que pasa. Ahora parece que se pretende resolverlo—sobre todo, explotarlo, asegurando la adulación ante los institutos armados. El Ejército mismo comienza ya a asquearse y a sentirse molesto ante la maniobra política que con él se pretende realizar, y que sería pérdida si no fuera de una sencilla y pobrísima vulgaridad. Las Juntas de defensa han tenido la caballerosa y discreta delicadeza de inclinarse en la consulta que se les ha hecho respecto a amnistía y disolución. ¿Quién se hace constitucionalmente, responsable de esa consulta? ¿Importaría saberlo y recordar que no se trata de luchas discretas entre diversos poderes. El Poder no es civil, ni militar, ni eclesiástico, ni tiene apelativo ninguno. Es poder; poder del Estado, de la colectividad constituida jurídicamente, o no es nada. ¿Cómo hay Gobiernos que gobiernan, y Gobiernos que se limitan a dejar que otros gobiernen, a pesar del texto de la Constitución?  
Comenta las palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra últimamente, y pregunta: ¿De quién son las culpas? ¿Pueden quitárselas exclusivamente a los hombres civiles? ¿Es que el Parlamento ha realizado jamás, del desastre actual, un solo de los créditos que se le ha pedido para el Ministerio de la Guerra? ¿Es que los hombres civiles han intervenido en adquisiciones de material, tales como las hechas últimamente en los Estados Unidos, cuyas deficiencias han señalado después los propios organismos militares? ¿O es acaso que nada perjudica tanto a estos problemas militares como el silencio que delante de ellos suelen imponerse los parlamentarios reducidos a dar su voto, siempre afirmativo, para que no pueda parecer que son un estorbo a la satisfacción de las necesidades militares.

La labor del ministro de la Guerra, expuesta en aquellos discursos, pretendiendo establecer dos castas en la vida del país, y colocándose él cómodamente al lado de los que consideramos más fuertes, le parece al señor Alba, desde el punto de vista político y considerando exclusivamente el alto interés nacional, verdaderamente equivocada y funesta, y si para defenderse de semejante maniobra este Gobierno, como cualquier otro Gobierno que quiera representar la integridad constitucional, necesita de ajeno concurso, habrá de tener el del orador, y sus amigos, como seguramente el de todos los hombres de la izquierda.

Reitera la manifestación de que se dispone a solicitar la opinión española en nombre del programa económico y de la transformación social que reproduce y amplía en la cátedra del Ateneo sevillano, añadiendo:  
Para realizarla es preciso contar con el concurso de las izquierdas todas, incluso de las que están fuera del régimen. Deber de todos los hombres de la izquierda monárquica es procurar el contacto con los republicanos y socialistas, aun cuando de antemano, como debe contarse, con la injusticia recelosa con que suelen aquellos responder a las requerimientos.  
A los partidos de la izquierda monárquica no debe asustarles una izquierda republicana y socialista brava y agresiva. Dentro de la dinámica del régimen es indispensable para que la vida pública sea debidamente fiscalizada, y para que el movimiento renovador de las ideas no se estanque.

## Las Diputaciones y los ferrocarriles

En la Asamblea de Diputaciones celebrada días pasados en Madrid, se aprobaron las siguientes conclusiones acerca del tema «Forma y medio de llevar a cabo la inmediata construcción de la red de ferrocarriles secundarios»:  
Primera. El Gobierno debe acordar la inmediata construcción del plan de 5.000 kilómetros de ferrocarriles secundarios y estratégicos.  
Segunda. La construcción se llevará a efecto por cuenta del Estado y por medio de contratos, en subasta o concurso público, procurando la mayor subdivisión posible de las obras como del material fijo y móvil, para que se reparta el trabajo y las probables utilidades entre grandes y pequeños contratistas, pero sin admitir cesiones ni desajustes.  
Todas las obras y el material serán pagados por certificaciones mensuales, en vista de los trabajos realizados, en títulos de la Deuda del 4 por 100, de que se hablará después, a la par.  
Por ahora, y en vista de las grandes dificultades creadas por la guerra, la construcción deberá limitarse a la expropiación de terrenos, explanación del camino y obra de fábrica, reservando para después a parte metélica y el material fijo y móvil. Con esto quedará remediada la fuerte crisis del trabajo que se avecina en toda España.  
Tercera. Si el Gobierno no considerase oportuno el construir por su cuenta los expresados ferrocarriles, procurará que sea ley el proyecto del señor Calbetón, con las modificaciones precisas, y entre éstas, las siguientes:  
a) Aprobados que sean los proyectos presentados y que se presenten hasta completar una red de 5.000 kilómetros, se invitará a las Diputaciones provinciales interesadas en el mismo para que, en un plazo de tres meses, manifiesten al Gobierno si desean la concesión en los términos fijados por esta ley, la cual les será adjudicada, en caso afirmativo.  
Si un ferrocarril atravesara dos o más provincias, el derecho renunciado por alguna de las Diputaciones recaerá, por igual, en las que lo acepten.  
b) Las Diputaciones provinciales llevarán a efecto la construcción de estos ferrocarriles sin necesidad de prestar fianza, en la misma forma que se indica en la segunda de estas conclusiones, recibiendo del Estado el importe de las obras y del material, como en la misma se dice. Si resultasen beneficios en la construcción, el Gobierno disfrutará del 50 por 100 de los mismos, quedando el resto para las Diputaciones provinciales. La concesión, en cuanto a la explotación, será en la forma establecida en el mismo proyecto del señor Calbetón.  
c) En el caso de que las Diputaciones provinciales interesadas no acepten el ser concesionarias, el Gobierno sacará a subasta pública la concesión de estos ferrocarriles, reservando a los dueños de los proyectos, en este solo caso, el derecho de tanteo. Estos deberán percibir el valor de sus proyectos aprobados, tanto cuando los construya el Estado, como las Diputaciones o

los particulares, para lo cual serán tasados previamente.  
Cuarta. Para el pago de estos ferrocarriles el Gobierno emitirá ochocientos millones de pesetas en títulos de la Deuda pública, con el 4 por 100 de interés anual, reservándose el derecho de amortización en la forma y tiempo que considere oportuno, teniendo presente los ingresos que obtenga con los productos o beneficios de estos ferrocarriles.

## Ripios prosaicos

¡Pa mí que nieva!  
que nieva, señores!  
en tiempos febreros  
donde todo se renueva,  
llegan ya tiempos mejores:  
señores... ¡pa mí que nieva!  
El partido reformista  
su entusiasmo pone a prueba  
y a noventa días vista  
tendrá completa la lista...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
Con el nuevo presupuesto  
que al Ayuntamiento lleva  
un ahorro bien dispuesto,  
ya tenemos un pretexto...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
Va siendo tan arbitrario  
el problema ferroviario,  
que no existe quien se atreva  
a mover el incensario...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
Por las noches, aunque lleve  
hay detrás del Instituto  
parejas poniendo a prueba  
las virtudes del bismuto...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
La cuestión del delegado,  
tan traído y tan llevado,  
marcha retardada lleva,  
si no se encuentra atascado...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
Ya llegó la moda nueva  
que siguen con interés  
los que no son de la gleba:  
ya comenzaron los tests...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
Que resuelva la cuestión  
pavorosa del carbón  
el que resolverlo deba,  
porque sin calefacción...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
Va la nieve descendiendo  
mientras todo va subiendo;  
la cosa no se renueva  
y nos vamos divirtiendo...  
señores... ¡pa mí que nieva!  
E. REDAL

## HACIA LA PAZ SEPARADA

### EL ARMISTICIO RUSO

#### TEXTO INTEGRO

El convenio para las fuerzas terrestres y de aviación  
NAUEN.— Entre los delegados de los altos mandos militares de Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, de una parte, y de Rusia, de otra, ha sido concertado un armisticio, cuyas cláusulas principales son:  
Primera. El armisticio comenzará el 17 de diciembre de 1917, durando hasta el 14 de enero de 1918. Ambos bandos firmantes están autorizados a denunciar el armisticio al vigésimo primer día, con siete días de anticipación; caso de no hacerse así, durará la tregua, automáticamente, hasta que uno de los bandos lo denuncie con siete días de antelación.  
Segunda. El armisticio comprenderá todas las fuerzas de tierra y de los aires, de las ciudades Potencias, en el frente terrestre entre el Mar Negro y el Báltico.  
En los teatros de la guerra ruso-turcos, en Asia, comienza al mismo tiempo el armisticio, y los firmantes se comprometen, durante el armisticio, a no aumentar el número y efectivos se refiere, de los contingentes que se encuentran en los citados frentes y en las islas del Estrecho del Bósforo, ni podrán empujar en dichos frentes concentraciones para preparar una ofensiva.  
Además se obligan los contratantes a no realizar hasta el 14 de enero de 1918 movimientos de tropas en el frente del Mar Negro al Báltico, a no ser que dichos movimientos estuvieran ya comenzados en el momento de firmarse el armisticio.  
Finalmente, se obligan los firmantes a no concentrar tropas en los puertos del Báltico, al Este de los 15° de Long. Este de Greenwich y en los puertos del Mar Negro, mientras dure el armisticio.  
Tercera. Como líneas de demarcación en el frente europeo se considerarán los obstáculos más avanzados de las posiciones de ambos bandos.  
Cuarta. Para el fomento y fortalecimiento de las relaciones amistosas entre los pueblos firmantes del convenio, se permitirá un trato convenido entre las fuerzas beligerantes, en las siguientes condiciones:  
I.—El trato está permitido para parlamentarios, miembros de las Comisiones de armisticio y sus representantes.  
II.—En cada sector de una división rusa, puede tener lugar el trato en dos o tres puntos, y a este fin habrán de organizarse, de acuerdo con las divisiones que están frente a frente, puntos de trato en las zonas neutrales, marcándose por medio de banderas blancas.  
El trato será permitido sólo de día.  
Están permitidos la venta e intercambio de artículos de consumo diario en los puntos de trato; y  
III.—El enterramiento de muertos está permitido en la zona neutral.  
Quinta. Para la guerra marítima se acuerda lo siguiente:  
I.—El armisticio se extiende a todo el Mar Negro y el Báltico al Este de los 15° de longitud Este de Greenwich, rigiendo para todas las fuerzas, navales y aéreas, que allí se encuentran, de ambos bandos.  
Respecto al armisticio en el Mar Báltico y en las aguas costeras rusas del Mar Glacial del Norte, se comará un acuerdo especial entre los Almirantazgos alemán y ruso.  
II.—Los ataques desde el mar desde los aires contra los puertos y costas del bando contrario, quedarán suprimidos en todos los mares.  
También estará prohibida la salida, de los puertos y costas ocultas, de fuerzas navales.  
III.—Quedará prohibido volver sobre puertos y costas del bando contrario, así como sobre las líneas de demarcación en todos los mares.  
IV.—El Gobierno ruso aceptará la responsabilidad de que las fuerzas navales de la Entente que se encuentren al comienzo del armisticio al Norte de las líneas de demarcación, o que lleguen allí más tarde, se comprometen lo mismo que las rusas.  
V.—El comercio y navegación mercante en los territorios marcados en el párrafo primero son libres; y  
VI.—Los bandos contratantes se obligan, mientras dure el armisticio, a no realizar preparativos de ninguna especie para ofensivas navales en el Mar Negro y en el Báltico.  
Otros acuerdos  
Sexta. Para evitar sobresaltos e incidentes en el frente, los ejercicios de Infantería no podrán realizarse a menos de cinco kilómetros detrás del frente, y de Artillería a no menos de 15.  
La guerra de minas terrestres quedará suprimida completamente. Las fuerzas aéreas y globos cautivos habrán de mantenerse fuera de una zona aérea de 10 kilómetros detrás de la línea de demarcación propia.  
Los trabajos en las posiciones detrás de las alambradas más avanzadas están permitidos, pero no aquellos que sean un preparativo de ofensiva.  
Séptima. Con el comienzo del armisticio se reunirán comisiones, a las que se dirigirán todas las consultas militares para la realización de las disposiciones del armisticio, en sus respectivas demarcaciones.  
A estas comisiones les serán facilitadas líneas telegráficas directas, no vigiladas en sus respectivos países.  
Octava. Todos los convenios concertados para los distintos sectores del frente, sobre treguas o armisticios, quedan anulados.  
Novena. Ambos bandos entablarán negociaciones de paz inmediatamente después de firmado el presente acuerdo de armisticio; y  
Décima. Partiendo del principio de libertad, independencia e intangibilidad territorial del neutral Imperio persa, los altos mandos turcos y rusos están dispuestos a retirar sus tropas de este país.  
Al mismo tiempo se pondrán de acuerdo con el Gobierno persa, para convenir los detalles referentes a la evacuación, y las medidas necesarias por los demás para asegurar aquel principio.  
Apéndice al convenio de armisticio.—Canje de prisioneros.  
Como complemento y ampliación del convenio sobre el armisticio, los bandos firmantes han acordado emprender lo antes posible la regularización del canje de prisioneros, civiles e invalidos del guerra en el mismo frente.  
Ante todo, habrá de realizarse la reparación de mujeres y niños menores de catorce años, retenidos durante la guerra.  
Ambos bandos velarán inmediatamente por mejorar en lo posible la situación de los prisioneros de guerra,

lo cual habrá de ser una de las misiones más preferentes de los Gobiernos interesados.  
Para fomentar las negociaciones de paz y sanar las heridas causadas a la civilización, por la guerra, tan rápidamente como sea posible, habrán de ser tomadas medidas para el restablecimiento de las relaciones culturales, y económicas entre ambos bandos, y a este fin, habrá de servir, entre otras cosas, la reanudación del servicio postal y comercial, envío de libros y de periódicos, etc., dentro de los límites marcados por el armisticio.  
Para fijar los detalles se reunirán en breve en Petrogrado una comisión mixta de representantes de ambas partes.  
Brest-Litovsk, 15 de diciembre de 1917.

## LIMPIEZA DE VASIJAS PARA CONTENCIÓN DE VINO

Temas es este que se mira con relativa indiferencia y suele proporzonar grandes disgustos y pérdidas de intereses de consideración en determinados casos.  
Es muy usual sacar el vino de una cuba y dejarla sin lavar hasta que vuelve a hacer falta, con lo cual se deja que las costras de tartaro se pudran y segreguen un líquido muy amargo, que se introduce en la cuba para después disolverse en el vino, prestándole gusto muy desagradable, lo que deprecia en alto grado.  
Este gusto, llamado a mal lavado, juzgan los viticultores negligentes y descuidados que es producido por mal ejecutada la operación del lavado y achacán al lavador de la cuba el haberlo dejado por no haber hecho la operación con la escrupulosidad debida, con eluciendo a veces con reyerta y acoso pérdida de empleo, cuando quien tiene la culpa es el viticultor, que no observa las precauciones debidas en la limpieza de vasijas.  
Siendo la causa del mal la putrefacción de las dichas costras de tartaro—más conocida con el nombre de alumbres—el mal se evita, no permitiendo que se pudran.  
Son las alumbres sustancias putrescibles, que con aire, humedad y temperatura conveniente entran en putrefacción; preserva selas de una de estas circunstancias y las costras indicadas no se descompondrán, y, por consiguiente, no habrá gusto a mal lavado.  
Si por ser dificultosa la preservación de una de éstas no se puede evitar la dicha putrefacción, empleando medios directos, puede efectuarse por los indirectos, reconplazando el aire por otro gas que puede ser antiséptico, con lo que se conseguirán dos objetivos: quitar el aire y agregar una sustancia que de por sí sea suficiente para impedir la repetida putrefacción.  
Son varias las sustancias que pudieran indicarse para tal objeto; pero como tenemos que sujetarnos a razones de economía y comodidad de ejecución, sólo encuentro dos aceptables: el ácido acético y el sulfuroso.  
El primero puede obtenerse sencillamente, dejando en el tonel unos cuantos litros de vino con la boca descubierta, hasta que se convierten en vinagre, tapando después la vasija para que el ácido acético formado—que constituye el vinagre—se difunda por todo el ambiente de la cuba, desorganizándose los microbios que han de originar la putrefacción.  
Este método es bueno, pero no seguro y dispendioso, porque no evita el tener que lavar la cuba a posteriori cuando se desee volver a emplearla, operación que con frecuencia hay que ejecutar de prisas, porque exige repetidos lavados escrupulosos para desalojar de toda ella el ácido acético formado y materia depositada del vino anterior.  
El ácido sulfuroso producido por combustión del azufre es el que más he practicado con éxito.  
Se aplica quemando azufre en pañuela en el interior de la cuba, cada una semana, primero, y cada mes, después, con lo que se conservarán las costras de tartaro frescas, y, por lo tanto, libres de comunicar mal gusto.  
Si la cuba no se encuentra en sitio muy seco, se puede tener así, sin necesidad de lavarla hasta cuando se vaya a usar meses y años, con sólo quitarle la tapa al sacar el vino.  
Más de 40 años hace que vengo practicando este sistema, colocarlo en las cubas después de meses lavadas, y ni una sola vez han oído mis vinos ese detestable defecto.  
Para terminar, diré algo sobre la operación de los envases en el caso de que la putrefacción haya tenido lugar, a fin de evitar que el vino pueda adquirir dicho gusto a mal lavado.  
Cuando las cubas han estado abandonadas sin limpiar, con la boca descubierta y las costras están mojadas y desprendiendo gotas de

líquido que constituye el agrior, si han estado mucho tiempo en ese estado, y, por consiguiente, se ha dado lugar a que se haya introducido el líquido en las tablas por sus poros a algún milímetro de profundidad, el único remedio es aquejar éstas, quitándolas de uno a dos milímetros de madera. Si no es muy intensa la putrefacción o ha durado poco tiempo, puede ser suficiente después de haber lavado el tonel mojarlo todo el interior con una disolución acuosa de ácido sulfúrico al 10 por 100, seguida de un fuerte azufrado con lo menos seis pañuelas (una por cada 10 hectolitros de cuba); una tras otra, y no lavarlas hasta el día siguiente, lo más pronto, para despojarlo de la atmósfera sulfurosa, si parece excesivo el gas sulfuroso contenido.  
En este caso el medio más cómodo de desalojarlo es abrir el agujero inferior de la vasija, por el que se descupará sin ocasionar molestias, por ser el gas ácido sulfuroso formado en la combustión del azufre, más pesado que el aire.  
González-Moreno.

## UN COMUNICADO

### SOBRE LAS RESOLUCIONES ELECTORALES

LA RIOJA de ayer publica las resoluciones dadas por la Comisión Provincial a los expedientes electorales, y aunque a primera vista alguien podría sospechar que aquellos tal vez fueron dictados más por las exigencias caudales que por los artículos de la ley, las sentencias están dictadas tan acordes con la ley y la moral que merecen pasar a formar parte de la Jurisprudencia española.  
Arnedo remite un expediente en el que por el bando derogado se solicita la anulación de las elecciones, fundando su reclamación en una serie de referencias y levantadas ante notario, y en la que se afirma por los parciales de los reclamantes que el bando triunfador compró votos y ejerció coacciones. No hay pruebas de que esto sea cierto, pero el diputado señor Alonso pide la palabra y dice: «Las elecciones deben anularse porque tengo referencias».  
Nadie se ha enterado de las referencias que tiene el señor Alonso; pero la Comisión anula, sin hacer el más pequeño caso al señor Fernández Cadarso, que propone la tontería de que se depuren los hechos y se busquen y aporten pruebas.  
Para qué pruebas. No es más convincente que el señor Alonso tenga referencias?  
El expediente de Baños de Río Tovo se ha remitido a la Comisión sin cumplir el requisito más importante: la notificación a los interesados para su defensa. ¡Pero qué importa que la ley diga terminantemente que en ningún caso puede fallarse sin haber oído a los denunciados, si, en cambio de esto, que parece una atrocidad, la Comisión admite al concejal electo Sr. Alonso, hermano del elocuyente diputado del mismo nombre, una certificación presentada fuera del plazo legal y que le ha servido para ser capacitado!  
Y si esto fuera poco para demostrar al pueblo de Baños la reatitud que esta Comisión pone en sus fallos, (esta incapacita al concejal electo del mismo pueblo señor Garmica, protestado por dendor como segundo contribuyente, sin serlo más que como primero).  
Pero en este caso también debe tener referencias el señor Alonso.  
Y en este mismo sentido legal se han resuelto los expedientes de Bergasa, Canales, Camprovín, Herwin, Cellorigo, Lagunilla, Matute, Nueva de Cameros, Odon, etc., hasta Tricio, donde se declararon válidas las proclamaciones por el artículo 29, a pesar de haber acudido a la presentación en forma legal ante la Junta del Censo el señor Encio y otros señores, a los que, aunque parece se les niegue el sagrado derecho de ir a las urnas, no es así, porque, como expuso muy bien el señor Arizmendi aun en el caso de que la Comisión fallara una infamia no debe tener remordimiento de conciencia, porque siempre queda al lesionado el derecho de recurrir ante el ministro, que puede muy bien hacer justicia, como, siguiendo esta teoría del señor Arizmendi, el hombre que tras una esquinca acacha a su semejanza y larga una puñalada, no debe tener remordimiento de conciencia, porque al herido nadie le negará el recurso que le queda de acudir al médico, para reintegrar su economía violentada.  
Logroño, 19 diciembre, 1917.  
Victor Cardenal.

que se mira con relativa indiferencia y suele proporzonar grandes disgustos y pérdidas de intereses de consideración en determinados casos.  
Es muy usual sacar el vino de una cuba y dejarla sin lavar hasta que vuelve a hacer falta, con lo cual se deja que las costras de tartaro se pudran y segreguen un líquido muy amargo, que se introduce en la cuba para después disolverse en el vino, prestándole gusto muy desagradable, lo que deprecia en alto grado.  
Este gusto, llamado a mal lavado, juzgan los viticultores negligentes y descuidados que es producido por mal ejecutada la operación del lavado y achacán al lavador de la cuba el haberlo dejado por no haber hecho la operación con la escrupulosidad debida, con eluciendo a veces con reyerta y acoso pérdida de empleo, cuando quien tiene la culpa es el viticultor, que no observa las precauciones debidas en la limpieza de vasijas.  
Siendo la causa del mal la putrefacción de las dichas costras de tartaro—más conocida con el nombre de alumbres—el mal se evita, no permitiendo que se pudran.  
Son las alumbres sustancias putrescibles, que con aire, humedad y temperatura conveniente entran en putrefacción; preserva selas de una de estas circunstancias y las costras indicadas no se descompondrán, y, por consiguiente, no habrá gusto a mal lavado.  
Si por ser dificultosa la preservación de una de éstas no se puede evitar la dicha putrefacción, empleando medios directos, puede efectuarse por los indirectos, reconplazando el aire por otro gas que puede ser antiséptico, con lo que se conseguirán dos objetivos: quitar el aire y agregar una sustancia que de por sí sea suficiente para impedir la repetida putrefacción.  
Son varias las sustancias que pudieran indicarse para tal objeto; pero como tenemos que sujetarnos a razones de economía y comodidad de ejecución, sólo encuentro dos aceptables: el ácido acético y el sulfuroso.  
El primero puede obtenerse sencillamente, dejando en el tonel unos cuantos litros de vino con la boca descubierta, hasta que se convierten en vinagre, tapando después la vasija para que el ácido acético formado—que constituye el vinagre—se difunda por todo el ambiente de la cuba, desorganizándose los microbios que han de originar la putrefacción.  
Este método es bueno, pero no seguro y dispendioso, porque no evita el tener que lavar la cuba a posteriori cuando se desee volver a emplearla, operación que con frecuencia hay que ejecutar de prisas, porque exige repetidos lavados escrupulosos para desalojar de toda ella el ácido acético formado y materia depositada del vino anterior.  
El ácido sulfuroso producido por combustión del azufre es el que más he practicado con éxito.  
Se aplica quemando azufre en pañuela en el interior de la cuba, cada una semana, primero, y cada mes, después, con lo que se conservarán las costras de tartaro frescas, y, por lo tanto, libres de comunicar mal gusto.  
Si la cuba no se encuentra en sitio muy seco, se puede tener así, sin necesidad de lavarla hasta cuando se vaya a usar meses y años, con sólo quitarle la tapa al sacar el vino.  
Más de 40 años hace que vengo practicando este sistema, colocarlo en las cubas después de meses lavadas, y ni una sola vez han oído mis vinos ese detestable defecto.  
Para terminar, diré algo sobre la operación de los envases en el caso de que la putrefacción haya tenido lugar, a fin de evitar que el vino pueda adquirir dicho gusto a mal lavado.  
Cuando las cubas han estado abandonadas sin limpiar, con la boca descubierta y las costras están mojadas y desprendiendo gotas de

## PARQUES BRASEROS CALORIFEROS BAZAR ALTRIC

# De la Guerra

Madrid, 19.—V. h.

### COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—(Oficial). Luchas victoriosas en las montañas al Este del Brenta.

### COMUNICADO FRANCÉS

PARIS.—(Oficial). En el transcurso del día, lucha de artillería, que ha revestido cierta intensidad en la orilla derecha del Mosa, especialmente en la región del bosque de Courrières y en Bezonvaux.

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—(Oficial). Ha continuado la batalla entre el Brenta y el Piave.

Después de varias horas de violentísimo fuego desde Col del Orso, hasta Ponte Salton, las columnas de infantería que bajaban por la parte Norte y N. E., se lanzaron al ataque contra nuestras posiciones.

Las primeras fuerzas que avanzaban por las pendientes, Sur y Orientales del monte Spioncica, fueron blanco de los fuegos concentrados y eficaces de nuestra artillería y de las baterías francesas.

En Col della Berreta, fué tenido un intento de la infantería enemiga.

### DE SUDAMERICA

MONTEVIDEO.— El ministro de la Guerra, ha dispuesto de enarbolar la bandera del Uruguay en todos los buques alemanes requisados.

Un submarino alemán ha brindado un gran buque frigorífico que llevaba carbón inglés para Buenos Aires.

### LA GUERRA CIVIL EN RUSIA

PETROGRADO.— Odesa se ha proclamado independiente.

La flota del Mar Negro se halla indecisa, respecto a quien debe obedecer, si a Petrogrado o a Ucrania.

### RAID SOBRE LONDRES

LONDRES.—Hubo otro raid de aeroplanos alemanes sobre Londres se realizó con tiempo despejado.

### OTRO PARTE ALEMÁN

BERLIN.—(Oficial). Frente occidental.— Gran actividad de artillería en algunos sectores de Flandres.

# El día político

## CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado esta tarde en la Presidencia.

El señor Gimeno era portador del expediente para construcción de un nuevo edificio para el Ministerio de Marina en la calle de Montalbán.

El ministro de Fomento dijo que llevaba índices, estadísticas, datos y proyectos acerca de las subsistencias.

El señor Ventosa pensaba dar cuenta del Reglamento de la aplicación de la ley de industrias, y también de un decreto sobre subsistencias que anunció detallaría a la salida.

El ministro de Gracia y Justicia proponía a la aprobación de sus compañeros un expediente sobre indultos por penas leves y de próprios de libertad condicional.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

Se aprobaron: el Reglamento y la ley de protección a las industrias; un decreto dictando reglas para evitar la ocultación y acaparamiento de substancias alimenticias y combustibles; el expediente de adquisición de material de guerra; el proyecto de nuevo edificio para el Ministerio de Marina.

También se aprobaron algunos decretos acerca de la intervención del Gobierno en las fábricas que construyeran material de farmacología, incluso las siderúrgicas, reorganizando la Inspección médica escolar sobre la base de la oposición para obtener las plazas; reorganizando el profesorado auxiliar universitario.

Asimismo se aprobó una real cédula señalando el tonelaje que la Marina mercante española dedicará al servicio de cabotaje, un decreto para facilitar la conservación de carreteras por las entidades más interesadas en su uso; otro decreto regulando la ejecución de las obras públicas por administración, asegurando la encauz inversión de fondos por establecerse las garantías oportunas; y una real orden de formación para evitar dilaciones abusivas en la resolución de los expedientes electorales.

## ALCALDE DE SANTANDER

El Ayuntamiento de Santander ha nombrado alcalde a don Eduardo Pereda.

## LOS REGIONALISTAS

En el Congreso se ha hablado mucho de los procedimientos que recurrieron los regionalistas para curarse el triunfo de su candidatura a la Alcaldía de Barcelona.

También se ha hablado de los tantos que realizan los regionalistas para conseguir el apoyo electoral de los jaimistas, exagerando su importancia numérica.

## RESOLUCION ELECTORAL

La Comisión Provincial de Madrid ha entendido hoy en las elecciones municipales últimas, declarando la ciudad del marqués de Villabona para ser concejal y la incapacidad de los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sabarot.

## RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

Con esta fecha se remiten certificadas a todas las Juntas municipales del Censo Electoral de la provincia las listas manuscritas de electores formadas con vista de los boletines individuales de la inscripción verificada el día 1.º de septiembre último.

Dichas listas quedarán expuestas al público en los sitios de costumbre, en los que permanecerán desde el día 1.º de enero próximo al 15 del mismo mes, ambos inclusive, haciéndolo saber así al vecindario por los medios en uso en cada localidad.

El día 16 de enero, a las ocho de la mañana, se constituirán las Juntas municipales para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir ante la Provincial, a la que deben remitirse todas las reclamaciones deudas en forma, el día 22 de dicho mes de enero, a más tardar.

El día 17 del mismo mes, sin falta alguna, serán remitidas a la Sección provincial de Estadística las listas originales sobre las que no se hubiere presentado reclamación alguna; haciéndolo saber así en

# MODISTILLAS

ACUDID HOY AL  
TEATRO MODERNO  
A VER  
MODISTILLAS  
Preciosa película

A LAS 7, VERMOUTH  
Butaca, 0'60 General, 0'15

Y A LAS 9'30, DOBLE  
Pasándose 2 veces las películas  
Butaca, 0'40. General, 0'10

## Remitido

Señor director de LA RIOJA: Muy señor mío y de mi consideración. El vecino de esta don Alberto, Andrés Alonso firma un remitido que vio la luz pública en las columnas del diario que dignamente dirige, el 14 del corriente mes de diciembre.

La comunicación del señor Andrés tiene por objeto desvirtuar mi intervención en el asunto de su ganado, suponiendo que no lo visité para poder determinar su enfermedad. Es claro que al admitir este aserto no podría rechazarse el dictado de lamentable ligereza a la denuncia dada por mí en funciones de inspector pecuario al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia.

Pero, desgraciadamente para la argumentación del vecino querrelloso, mi actuación en el reconocimiento de su ganado se ajustó a lo que prescribe la ley de Epizootias y su reglamento, aprobado por su majestad en 4 de junio de 1915, presentándose en el corral donde albergaba los corderos que en el momento del reconocimiento diagnóstico padecían de sarna y dade parte al señor alcalde de la ciudad y al inspector provincial de higiene y sanidad pecuarias, providencias exigidas por el artículo 8 de la citada ley y reglamento, a las que añadí, siempre dentro de mis facultades, el aislamiento en un corral a propósito de las reses enfermas para proceder a su curación.

Si manifestación ninguna por mi parte de que hubiera desaparecido la sarna del ganado, el dueño de él, señor Andrés, lo embarcó para Barcelona, según aviso del jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad, juntamente con otras cabezas de ganado también lanar. No dudo que don Alberto Andrés tenga en su poder certificado de sanidad de los vedores de Barcelona, conscientes de la misión que la ciudad les tiene confiada y de intachable moralidad, ambas cosas que me complazco en reconocer; pero ante la incongruencia de mi dictamen con el de mis ilustrados compañeros, séame permitido apuntar la sospecha de que bien pudieran entrar los buenos en Barcelona, quedándose los restantes en el camino. Ya hemos dicho que los corderos de Andrés fueron con otros en tres vagones. Es fácil que el ganadero lastimado no le dieran conocimiento sus pastores de mi visita, hecha en su ausencia; pero esto no rehuya su responsabilidad; pues, conocedor de la enfermedad, no debió nunca dar salida al ganado sin haberlo yo reconocido antes y a su presencia. Es en estas lides ya ducho don Alberto Andrés; por ignorancia también de lo que disponen las leyes fué multado en el mes de febrero del año actual en 250 pesetas por trasladar al inmediato pueblo de Zarratón ganado lanar atezado por el veterinario de este pueblo.

Mil gracias por la inserción de estas cuartillas y queda de usted atento s. s. q. b. s. m.

José Velasco  
Haro, 18 de diciembre de 1917

## LA ENVENENADORA

Terminada la novela EL DINERO DE LOS OTROS que veníamos publicando en nuestro folletín, empezamos a insertar hoy

“LA ENVENENADORA”,  
intresantísima novela del ingenioso autor francés Pierre Dax.

“LA ENVENENADORA”,  
está llena de pasajes emocionantes que hacen que el lector que empieza a conocerla siga su desarrollo hasta el desenlace.

“LA ENVENENADORA”,  
que encierra una trama sentimental y simpática, ha de gustar a nuestros lectores como agradó a quienes la conocen.

Al mediocidad de hoy, y con las solemnidades de rigor, prestará en la Audiencia el juramento profesional, el joven e ilustrado abogado don Alfonso Mato, amigo nuestro, y a quien agradecemos la invitación que nos ha hecho para asistir al acto.

# Avisos y Noticias

A causa del temporal vinieron ayer los trenes con grandes retrasos, especialmente los de la parte de Castejón.

LA MUCHACHA DE LA EMOCION se encuentra ya en Logroño

ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA para 1918, por la Doctora Fanny.

MESA DE BILLAR Semi-nueva, se vende, por la mitad de su precio. Razón LA RIOJA

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio Rayos X. Cirugía general y matrn. Consulta diaria. Delicias, 5, primero

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 30. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Entrada al Consultorio, Calle Salmerón, 30.

ZAMARRAS El que las necesite compre a Sucesores de Viguera, por poco dinero, e irá bien servido. Portales, 62. Precio fijo. Portales 62

DE INTERES A toda persona que haga de gasto de 5 pesetas en adelante, se le obsequiará con preciosos regalos en la elegante confitería LA PAJARITA, Sagasta, 9, Logroño

Hasta la fecha fué el de ayer el día más crudo del invierno, sobre todo durante la mañana, que el frío se dejó sentir muy intensamente.

Todo el mundo está ya convencido de que para tener una casa limpia es indispensable EL ASPERON

Un cuerpo sano y fuerte resiste la infección gripal. Si fatalmente ésta nos ataca, hay que tratar de combatir pronto el estado de debilidad en que nos deja, cuyas consecuencias son a veces funestas. La Carne Líquida, Valds García, es tónico-nutritivo sin igual para estos casos.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIAS SECRETAS, PIEL Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta 1. Probado las conservas Trevijano Es su mejor recomendación

Don Félix Gazo, secretario que fué de esta Audiencia y actualmente juez de Medicina del Campo, ha sido ascendido a abogado fiscal de Orduña.

PAN DE PRIMERA A 0'95 PESETA LOS DOS KILOS Calle del Cristo, 4, segundo MARCO HERNANDEZ Y RAMIREZ M. Villanueva, 1. Colaciones, aceites y plenas VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NOTICIA FRESCA ¿Cuál es el peluquero que afeita con manos calientes en el invierno? JULIO DEL POZO Hermanos Moroy, 12

# Turrones de las mejores procedencias

ULTRAMARINOS FINOS. EDUARDO PARACUELLOS SAN BLAS, NUM. 8

Piel y cabezas nueva Casa AMALRIC (hijo) para confeccionar importante suma acaba de recibir la Calle Marqués de Valdejo, núm. 6

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA Mercado 189 frente al Ayuntamiento

El dentífico más eficaz Elixir HIGLA no tiene ácidos perjudiciales SABOR AGRAZABLE PRECIOSA PRESENTACION Frascos para 60 usos, 1'25 pesetas LA MUCHACHA de la EMOCION se dará a conocer muy pronto.

DOCTOR LOYOLA PARTOS-MATRIZ-NIROS SELLO UNIVERSAL ANTINEURALGICO DE RUIZ DE OÑA. Produce alivio inmediato, suprimiendo el dolor de cabeza, muelas, neurálgias. No contiene calmantes narcóticos, ni perjudiciales. Los Chocitos y jamones Ulecia son siempre preferidos a todos por el público en general.

CHOCOLATES LEITA omipiten con las mejores marcas. Ayer dejó de existir doña Catalina Pérez (q. e. p. d.), madre de los conocidos camareros don Benito y don José Zárate.

La familia agradecerá la asistencia Casa mortuoria, Muro Bastón de los Herreros, número 10.

En la farmacia del doctor Peruna se ha recibido una importante partida de Aceite de h'gado de Balaño de Jensen, extra, depurado por el hielo. Cinco pesetas botella

AGUAS DE VILLAZA (V. n.) Curan las dispepsias OBRAS SON AMORES No hay ningún reconstruyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Biofiorina Cárcamo

LABRADORES no comprar mantas ni tela de mantas para ganado, sin visitar el comercio de Teleforo Barbi, Portales, 60, Logroño

Muy numerosa y distinguida concurrencia, a pesar de la crudeza del tiempo, asistió ayer mañana al entierro de la bondadosa señora doña Manuela Marañón, viuda de Maradona.

El fúnebre, sobre el que iban varias y hermosas coronas, fué conducido en una carroza tirada por cuatro caballos servidos a la Federación de Carreteros de Logroño.

Presidieron el duelo don Pío Ramírez, don José Estefanía, don Ángel Sull, don Vicente Infante y don Ciriaco Perucha.

La mayor parte de la fúnebre comitiva acompañó al cadáver hasta el Cementerio.

Renovamos a nuestro amigo, el hijo de la finada, don Alejandro Madurga, médico director de la Gota de Leche, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.



LA MUCHACHA de la EMOCION

Calcula don José que habrá eritaneas de algodón para tres meses

ASOCIACION DE CLASES PASIVAS de LOGRONO

DOCTOR MOZOS Médico director del Hospital-Haro

Calenteros - Infirmos Nuevos modelos JULIO REDON

Dicen de Madrid: Cayer se celebró en el Ministerio de Fomento una reunión oficiosa de los presidentes de las Cámaras de Comercio y la Industria...

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas las marcas y precios. Agente AURELIO REDAL, Logroño

JUAN PAJACIOS, Abogado Corredor de Comercio Colegiado

EL ASPERON Limpia los suelos, vajillas y cuartos, sin necesidad de jabón, a

Carta de bienvenida Sr. Don Serafín Montalvo

REGISTRO CIVIL Inscripciones de ayer. Nacimientos: Amparo Iglesias Barriobea...

Más telegramas LA NIEVE Y LAS COMUNICACIONES

LA PRENSA En el Teatro de la Zarzuela se ha celebrado la función a beneficio de la Prensa.

SOBRE EL ALGODON Telegramas de Barcelona, que el senador vitalicio y fabricante don José Monegal...

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

Procedente de Buenos Aires ha fundado en Cádiz el trasatlántico «Reina Victoria» conduciendo 2.200 pasajeros.

BARCO EMBARRANCADO A consecuencia del temporal, el vapor «Julietta», de la matrícula de Bilbao...

APREMIANDO A UN CONTRATISTA El duque de Bivona se ha dirigido al contratista de la nueva Casa de Correos de Madrid...

CONSEJO DE GUERRA En Bilbao se ha celebrado hoy en el cuarto de banderas del regimiento de Garelano...

PERDIDA. Al que haya recogido una perra de raza, mestiza, Pointer panchona...

VACANTE DE MEDICO No habiendo solicitudes, se anuncia nuevamente la vacante de la titular de Medicina de esta villa...

LOCAL.-Se arrienda una espaciosa, propio para almacén o café, situado en la calle Marqués de Vallejo...

AUTOMOVIL «LANDOLE» Se vende un cleman vayar, 4 cilindros, 20-24 HP...

Jarabe Pectoral Calmante BREA, CODEINA Y TOLU Preparado por Eulalio Erao

PUNTOS DONDE SE VENDE «LA RIOJA» EN MADRID: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño...

EN BARCELONA: Kiosco Barcelonés, frente al Continental y en el de frente a la calle Fernando

EN VITORIA: Kiosco «El Globo», plaza de Bilbao, y por las calles

EN CASTEJON: En la estación Además, en las principales estaciones de esta línea del ferrocarril

HERRERO RIVA Y COMP.

BAQUEROS.-LOGRONO SOCURRAL EN OLLAGUENA COTIZACION DEL DIA 19

SE VENDEN COLCHONES a precios muy económicos. Almacén de curtiduros y todo lo concerniente al ramo de zapatería.

VIUDA DE JUAN HERRERO SAN BLAS, 5, LOGRONO

LA CAMERANA Especialidad de la Casa, que hace 46 años viene dedicándose a la elaboración de los torrones legítimos

MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS Unico premiados en la Exposición regional Logroño de 1897.

SE VENDEN colchones a precios muy económicos. Almacén de curtiduros y todo lo concerniente al ramo de zapatería.

VIUDA DE JUAN HERRERO SAN BLAS, 5, LOGRONO

Cal hidráulica Cemento Portland Francisco Bergasa

VENTA DE LENA de robe superior en el monte, una hora de Quintanar de Rioja...

UN CUTIS FINO y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones...

FRASCO, 0'70 PESETAS Venta en todas las farmacias, droguerías y bazares bien surtidos.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA DE PABLO FAUQUIER LOGRONO

MOTOR. Se desea comprar uno a gas pobre, de la fuerza de siete caballos...

MADERA. Se venden cabios y cuarterones, secos y verdes. Dirigirse a Valeriano Jalón, en Alberite.

VENTA DE CASA. En buen sitio y de sólida construcción. Informes, en LA RIOJA.

LABRADORES Y COSECHEROS DE OLIVA En el Trujal Moderno montado por la Casa Marrodán y Reola...

TALLERES DE DAVID MARRODAN Duquesa de la Victoria, Logroño

VACAS DE RAZA SUIZA

SE VENDEN: una de un mes de parida, dando 36 cuartillos; otra de 15 días...

GRANDES CRIADEROS de árboles frutales y maderables RAFAEL LEON

MELLITE ESPERMEABILIZA LA BERA, YESO, CEMENTO TELAS. REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LOGRONO...

CASA. Se vende una en Briones. Informar a Mauricio Naanlaras, en dicho pueblo.

PAREJA DE BUEYES superiores, para labranza y tiro. Razón Posada de San Antón, Logroño.

SE ARRIENDA por 15 pesetas un almacén en la calle del Mercado, 41. Informarán en la rojería.

VERDADERA GANGA Por tenerse que ir de Logroño su dueño se vende o traspasa la fábrica de depunto y se liquidan las existencias...

OFICIALES de zapatería, se necesitan dos que sepan su obligación, en casa del señor Alejandro el zapatero, en Lardero.

TORO SEMENTAL, raza holandesa, para cubrir vacas. Dirigirse a Dámaso Metola, en Nájera.

PASOS DE SOL. Se vende una partida de 2.000 kilos. Dirigirse a Daniel Moranc, en la estación de Fuenmayor.

SUBASTA DE ARBOLES Se venden 280 chopos y álamos blancos de la Sociedad del Pantano de Calahorra.

SE VENDEN PATATAS de invierno, muy tempranas de la mata baja, verdaderas de la Sierra de Ealarado...

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta, que sepa su obligación. Dirigirse a Antonio Bergasa, Santacara (Navarra).

SILLEROS O SILLERAS EMPAJADORAS.-Se necesitan. Trabajo todo el año. Máximo y Desiderio Aspurgua, Marqués de San Nicolás, 12, Logroño.

VACAS. Se venden 5 de raza holandesa, 3 recién paridas y 2 para parir pronto. Razón, LA RIOJA.

LIMONES. Se venden a 1'75 pesetas los 11'5 kilos en la Plaza de San Bernabé, número 31.

AVISO A CASINOS Y CAFETEROS.-VENTA DE OGIACION Se vende el mobiliario del que fué el Circolo Corellano...

SE ARRIENDA LA PLANTA BAJA, calle Marqués de Murrieta, 3. Razón Joaquín Redón.

Callos! Ojos de gallo, dureza de los pies, uñas encarnadas, etc. Se extirpa con la fórmula «Manganés» única en España...

AGENTES. Se solicitan con

buenas referencias para las importantes Compañías LABEILLA en la provincia de Logroño...

CASA. Se vende una en Briones. Informar a Mauricio Naanlaras, en dicho pueblo.

PAREJA DE BUEYES superiores, para labranza y tiro. Razón Posada de San Antón, Logroño.

SE ARRIENDA por 15 pesetas un almacén en la calle del Mercado, 41. Informarán en la rojería.

VERDADERA GANGA Por tenerse que ir de Logroño su dueño se vende o traspasa la fábrica de depunto...

OFICIALES de zapatería, se necesitan dos que sepan su obligación, en casa del señor Alejandro el zapatero, en Lardero.

TORO SEMENTAL, raza holandesa, para cubrir vacas. Dirigirse a Dámaso Metola, en Nájera.

PASOS DE SOL. Se vende una partida de 2.000 kilos. Dirigirse a Daniel Moranc, en la estación de Fuenmayor.

SUBASTA DE ARBOLES Se venden 280 chopos y álamos blancos de la Sociedad del Pantano de Calahorra.

SE VENDEN PATATAS de invierno, muy tempranas de la mata baja, verdaderas de la Sierra de Ealarado...

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta, que sepa su obligación. Dirigirse a Antonio Bergasa, Santacara (Navarra).

SILLEROS O SILLERAS EMPAJADORAS.-Se necesitan. Trabajo todo el año. Máximo y Desiderio Aspurgua, Marqués de San Nicolás, 12, Logroño.

VACAS. Se venden 5 de raza holandesa, 3 recién paridas y 2 para parir pronto. Razón, LA RIOJA.

LIMONES. Se venden a 1'75 pesetas los 11'5 kilos en la Plaza de San Bernabé, número 31.

AVISO A CASINOS Y CAFETEROS.-VENTA DE OGIACION Se vende el mobiliario del que fué el Circolo Corellano...

SE ARRIENDA LA PLANTA BAJA, calle Marqués de Murrieta, 3. Razón Joaquín Redón.

Callos! Ojos de gallo, dureza de los pies, uñas encarnadas, etc. Se extirpa con la fórmula «Manganés» única en España...

Callos! Ojos de gallo, dureza de los pies, uñas encarnadas, etc. Se extirpa con la fórmula «Manganés» única en España...

Callos! Ojos de gallo, dureza de los pies, uñas encarnadas, etc. Se extirpa con la fórmula «Manganés» única en España...

MAZAPANES DE SOTO

DE Felipe Romero Unico soteño que los fabrica y vende en esta población.

Desconfiad de las imitaciones Completo surtido de torrones finos de las mejores marcas...

GRAN CONFITERIA SUIZA PORTALES, 98

VACANTE DE GUARDA Los representantes de los pueblos de Nájera, Huércanos, Tricio, Alcedón...

PAREJA DE BUEYES. Se vende una de primera, de 5 años, a toda prueba. Razón, Manuel Vallejo, en Lardero.

AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO La persona que desee encargarse de suministrar la carne suficiente para el consumo de este vecindario...

LERA DE OLIVO.-Hay para vender en la finca llamada Larrate, sita a un kilómetro de los Baños nuevos de Fitero...

PASA DE CIRUELA CLAUDIA seca al sol, se venden grandes cantidades de primera y segunda clase.

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA) BICARBONATADAS SODICAS, son resultados eficaces y sorprendentes...

TOSE EL QUE QUIERE PUES NO HAY TOS QUE RESISTA 24 HORAS

¿Por qué no almuerzan en su casa? --Porque desayunamos con café que tuesta la CASA PLAZUELO.

CARBONES de piedra y herra) CASA FERNAS-LOGRONO

TURRONES PRECIO DEL KILO EN PESETAS

Jijona legítimo 5'00 Damas 8'50 Jijona 4'00 Modernista 8'50 Alicante legítimo 5'00 Fresa 3'00 Alicante 4'00 Vainilla 8'00 Cádiz 4'00 Nieve 8'00 Vizcondesa 4'00 Mazapán (bolitas) 2'00 Pralín 4'00 2'50 Yema 4'00 Guirlache de almendra 4'00 Crema tostada 4'00 de avellana 8'00 Nata exquisita 4'00 económico 2'50 Búlgar 4'00 Añel 2'00 Filadelfia 3'50 Sopa almendra 4'00 Imperial 4'00 Frutas escarificadas 8'50 Coco 4'00 Figuras de mazapán 3'50 Limón 8'00 Capuchina 10'00 Fruta 8'00 Piñones y peladillas de Alcoy 5'00

Cajas de angulas y caprichos, desde 0'30 hasta 50 pesetas. Unica casa que tiene la fabricación de los exquisitos Mazapanes de Soto por fuerza eléctrica...

Se preparan cestas elegantísimas. Se remiten paquetes postales. MAS DE 1.000 CAJAS de ANGIULAS y CAPRICHOS PARA ELEGIR

Confitería LE PAPILLON D'OR SAGASTA, NUMERO 8, (antiguo pabellón de Treviño)

CONFITERIA DE LA PAZ, NUM. 2

CONFITERIA DE LA PAZ, NUM. 2

CONFITERIA DE LA PAZ, NUM. 2

**JUNTA DE BENEFICENCIA**

En la sesión del día 18 adoptó la Junta provincial de Beneficencia las siguientes resoluciones:

Estimar el recurso de los vocales del Patronato de las escuelas de Soto de Cameros contra acuerdo del mismo por el que se dispuso que las jubilaciones de los maestros se pagaran con cargo a las rentas de la institución en vez de abonarlas los profesores en activo por el prorrateo que dispuso el fundador.

Instruir expediente de investigación de bienes del Hospital fundado en Briónes por don Diego José de Arce, comenzando por conferir audiencia al Ayuntamiento para que acredite la procedencia de las inscripciones que posee y cuyos intereses percibe dicha Corporación.

Informar favorablemente el oficio del Patronato de la escuela de Troguajantes solicitando autorización para continuar las obras de habitación de nuevos locales para dar la enseñanza, por ruina de la propiedad de la fundación.

Denegar la petición del Patronato de la escuela de Pradillo sobre su sueldo al maestro, por tener el de 1.125 pesetas, superior a la última categoría fijada por el Estado y que es la que había de asignarse a dicha localidad.

Interesar del señor gobernador ordena al Ayuntamiento de Corera satisficiera los débitos a la obra pía de don Juan Ruiz Mateo, para lo que en parte tiene consignado en el presupuesto del año actual.

No habiendo concurrido el párrafo de Laguna de Cameros a pesar de hallarse citado, se espera las noticias que comuniquen para resolver sobre el reparto de limosnas de la fundación Herreros.

**Sección de Arnedo**

**ARNEDO, 15.**—Fué un buen mercado el celebrado el lunes último en esta localidad. El trigo se vendió a 42 pesetas los 100 kilos; la cebada, a 41'25; la avena, a 36; el centeno, a 36; las judías, a 75; las habas, a 49; la paja, a 4'70; el vino de clase superior, a 4'25 y la cántara; el aceite, a 27, y la docena de huevos, a 2'50.

La noche última, varios «señores» amigos de lo ajeno, sustrajeron de un corral de doña María Cruz Muro cuatro gallinas y dos hermosos gallos. Uno de estos últimos animalitos, arrepentido, sin duda, de su mal proceder, ha vuelto sin una pata a su primitiva estancia. La Guardia civil hace estas gestiones, suponiendo se dará con los autores.

El domingo último, el Ayuntamiento sacó a pública subasta los arbitrios y servicios municipales para el próximo año de 1918, habiéndose rematado solamente el de puestos públicos, que fué adjudicado a don Aniceto Gil de Gómez Ramírez en la cantidad de 2.289 pesetas.

La sesión supletoria celebrada ayer, martes, fué presidida por el segundo teniente de alcalde don Francisco Solana, asistiendo los concejales señores Herreros, Gentico, Berain y Ruiz de la Torre.

Los asuntos tratados no revistieron interés, reduciéndose a la aprobación de unas cuentas y un dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre la conveniencia de colocar una luz eléctrica en el centro de la calle de Rojas.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y aplicado estudiante de preparación para Telégrafos don Eulampio Ucha, que desde Madrid viene a pasar las vacaciones de Navidad con su familia. Bien venido, poder.

**YACAS.** Se venden dos, lecheras superiores, holandesas, una de 5 años, próxima a parir, y otra de 2 y medio, preñada de 5 meses: esta última de 12 litros de leche diarios. Dirigirse a Antonio Sáenz, en Arnedo.

**RIOJA ALTA**

**BRIONES, 18.**—Ayer estuvo todo el día nevando a intervalos pequeños copos: hoy ha amanecido con 15 centímetros de nieve.

Ha sido bendecida la maquinaria, y motor eléctrico para su funcionamiento, que ha instalado en su fábrica de alcoholes el señor Pujadas.

El día de Pascua se bendecirá la bandera de la Guardia civil. Anteayer celebró su fiesta onomástica el distinguido y virtuoso cura párroco de ésta don Eusebio Blanco, por cuyo motivo fué visitadísimo.

Celebróse el cumpleaños, de la señorita Carmen Ibarbarriga, y convida de la señorita Emilia Echechiquia, quien deja un grato recuerdo por su carácter de bondad y simpatía, haciendo votos y rogando a sus papás vuelva pronto. La fiesta, familiar y en extremo alegre, estuvo a cargo de la señora de la casa doña Consuelo: espléndida y jovial como siempre. El piano estuvo a cargo de Carmencita y su profesor, el organista del pueblo.

Va a volver a funcionar la fábrica de asfalto del señor Iglesias, que estaba parada por falta de material, originado por la carencia de vagones.

Por noticias fidedignas se sabe van a establecer aquí una fábrica de conservas.

Es muy visitada esta plaza por los viajeros de Bilbao, que, a pesar de la falta de material ferroviario, hacen compras.

**LEIYA, 18.**—Desde el 10 al 16 del actual, han fallecido en esta villa doña Cándida Bastida, doña Valentina Andrés (viuda de don Prudencio Benito), el ortogonario Manuel Gómez (que en cien combates luchó por la Patria en la República de Santo Domingo y en la Isla de Cuba, teniendo una brillante hoja militar), y Donato Villar, que desempeñó varios años el cargo de alcalde de esta villa.

Nuestro sentido pésama a las familias respectivas.

Después de la pública conferencia dada en la escuela de niños por los maestros don José María Barrios y señorita Angela Ruiz, y en la que hicieron uso de la palabra los señores párroco de esta villa y secretario del Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades, se ha establecido aquí la Mutualidad Escolar de niños y niñas, con tanto entusiasmo que ya han ingresado en ella casi todos los niños matriculados de ambas escuelas.

Merecen plácemes los señores maestros y el digno párroco por el celo demostrado en éste como en todos los asuntos que supone adelanto, ilustración y progreso.



No hay catarro que resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

**SECRETO INDIO**  
Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.  
1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

**DE VENTA**  
Droguería de don ALEJO MARTINEZ  
S. Blas, 7, Logroño

**Reuma**  
Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía, 6 ptes. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguería de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

**ORTEGA Y ORTEGA**

Acreditados maestros silleros guarnicioneros, ofrecen al público nuevos trabajos en monturas y guarniciones de coches. Atalajes para carros y toldos. Hay bonitos coches de ocasión (baratos). Muro la Mata, 7, Logroño.

Imprenta de LA RIOJA.

Para el lavado de toda clase de ropas.  
Economía verdad. Desechad lo barato.  
Comprad lo bueno. Eso os conviene.  
FABRICANTE **GERVASIO ALFARO FITERO** Navarra  
De venta: en los principales Almacenes y Tiendas de Ultramarinos de Logroño



**Compañía Colonial - CHOCOLATES**  
Cafés molidos y en grano  
ITS. FAPICOLAS  
Indisputable superioridad en

**Unica preparación verdad**  
Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse  
Pidase en casa de la Viuda H. Arza, Miguel Villanueva, 2; Enrique Ruiz de Oña, San Blas, 9; Alejo Martínez, San Blas, 7; Eduardo Paracuetos, San Blas, núm. 3.  
Para detalles al por mayor: **Importadora Nacional, S. A.**  
DIPUTACION, NUMERO 282, BARCELONA  
Apartado, 490. Teléfono, 8.785

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
SE VENDE EN "LA RIOJA"

**CREMA ECLIPSE**  
LA MEJOR PARA EL CALZADO  
Venta al por mayor: Casa Maguregui, Pedro Zabala, Viuda de Herrero y Droguería Moderna.  
Pedida en todas partes y OS VENCEREMOS

**HAY HIGIENE É HIGIENE**  
Como usa un dentífrico cualquiera, su aliento es fétido y cargado de microbios.  
En cambio esta otra, que emplea el DENTOL, espere con su aliento el perfume de las rosas.  
En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocas días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.  
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.  
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.  
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRÈRE, 19, rue Jacob, París.

**Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA**  
Líneas al Río de la Plata y al Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 6 de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día de Bilbao y Santander, el 1 de Gijón, el 2 de Coruña y el 3 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea a América, México, New-York y Costa Firme.—El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto México.  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Vera Cruz. Admiten carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico, con traslado de España.  
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 13 de Cádiz, para Les Palmes, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra. Se admiten carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.  
Línea de Fernando Poo.—El vapor «Santa Isabel» saldrá el 2 diciembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tínger, Casablanca, Marráquech, (Escalas facultativas: Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo).  
Estos vapores admiten carga y pasajes, a quienes la Compañía les ofrezca las condiciones más favorables, y alojamiento y trato esmerado, lo que ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen a bordo sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.  
El agente de la Compañía en Logroño, **DON GUILLERMO SOLANA**, Muro de Corrales, 8 y 9, piso 2.

**SABANONES**  
SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS con **Ambrina**  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Unico concesionario para España, sus colonias y protecciones: **Barandiaran y Compañía - BILBAO**  
Enfermos de los ojos  
OJERO  
gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador y purificador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando un visible alivio a los septuagenarios. No más miopes, presbítos ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3'75; un frasco grande, pesetas 11. Dos frascos pesetas 20. Pedir interesante opusculo gratis a Sucesor Bernardini y Compañía, Ferraz, 13, Madrid.  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:  
**BARAUJO Y SERRANO**  
DROGUERIA Y FARMACIA: LOGROÑO

**Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno**  
Atenuante, estomacal, digestiva, de efectos rápidos, agradable y eficaz.  
EJEMPLO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la siguiente enfermedad: un joven, enfermizo, débil de estómago, poco producción por algún tiempo, irritación intestinal con dolores, con y sin fiebre.—En los primeros días de la enfermedad, solo de estómago, espesura y enrojecimiento de la boca, sed insaciable.—Contra el mal de la garganta, toz de la voz y alivian.—En la supura de todas las mucosas, produce excelente.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

**FOLLETON DE LA RIOJA**

**La Envenenadora**

**Primera parte**

**MUERTE MISTERIOSA**

Azorados, los criados corrían en todas direcciones.

Subían unos y bajaban otros por la escalera de servicio, sin decir palabra, mirando ávidamente, como si quisieran sorprender en el rostro de los que encontraban al paso noticias de aquel a quien querían todos.

Reinaba en todas partes la consternación. Las viejas, los corredores sombríos, las salas inmensas de la antigua señorial morada ofrecían lúgubre aspecto.

Abrióse bruscamente una ventana, apareció una joven, y lanzó el espíritu con voz desesperada un grito:

—Un médico, por Dios! ¡Mi padre se muere!

Un criado que se hallaba en el patio corrió a caballo, y a rienda suelta corrió hacia la villa.

Apenas había llegado al pie de la roca sobre la cual se eleva la antigua mansión, cuando se desarrollaba en la habitación del conde una escena de dolor insuperable.

En torno de su lecho hallábase su esposa, su hija Susana, Irene des Tourilles, prometida del hijo de la casa, ausente, y una amiga de los Rochefleur.

Un decaimiento del todo imprevisto los reunía en este angustioso momento.

El enfermo agitó sus manos buscando a la condesa, y cuando sintió las de ésta entre las suyas semiheladas, balbuceó:

—Perdonadme todas mis faltas... Os he amado mucho... La desdichada contestó con sollozos y ahelantes caricias, no pudiendo creer que le iban a quitar aquel cuya vida había compartido durante treinta y cinco años.

La mirada del conde fijóse luego en su hija Susana, ya con expresión más vaga. Su respiración se entrecortaba.

—¡Oh! balbuceó—, mi querida hija.  
Luego, volviéndose hacia Irene, dijo lentamente:  
—Hallería... la dicha... en el amor... de mi hijo... que será bueno, leal, fiel... como debe serlo... todo jefe de familia... Os bendigo a los dos.

A estas palabras, pronunciadas en voz baja, con dificultad, entre los ataques de disnea, siguieron unos minutos de pavoroso silencio.

Cuando el moribundo abrió los párpados, su mirada fijóse en la amiga de la familia.

que, si no expresaba idea alguna, era porque no podía.

Ante esta mirada profunda, casi apagada, que sólo ella sin duda supo definir, la señora Thuirain, detrás de la condesa, palideció terriblemente. Luchó, empero, con los sentimientos que la embargaban, adelantó un paso, aunque sin intrusión en los derechos de la esposa y la hija, y con las manos crispadas y un brillo extraño en los ojos, murmuró:

—¡Pobre amigo!  
Susana saltó del cuarto.  
Loca de dolor, volvió a la ventana donde la vimos, asomóse y, con desesperado acento, cruzadas las manos, repitió a un criado:  
—¡El doctor!... ¡llegará demasiado tarde!

Desde la terraza, el criado, que en un punto negro que se veía, creyó reconocer al médico, dijo:  
—Ya llega, señorita.  
Susana volvió al lado de su madre, diciendo en voz queda:  
—¡Ah! está.

Oyó el moribundo.  
Creyó que se trataba de Herber, su hijo adorado, y con investigadora mirada, en un supremo esfuerzo, dio entre el hipo de su dolorosa agonía:  
—¿Sé bueno... bueno... te lego mis derechos... digno hijo de los Rochefleur... Per... don... a todos... perdono!

Todo había concluido.  
Alrededor del lecho moribundo confundíronse gritos de dolor, re-

sonaron exclamaciones desgarradoras; y las dos mujeres, la novia y la amiga, retiráronse después de dirigir a la viuda y a la huérfana algunas frases propias de las circunstancias.

Ya en sus habitaciones, la señora Thuirain abrió las ventanas de par en par: se ahogaba.

Tenía necesidad de calma y soledad y no podía estar en reposo. Nerviosamente iba y venía, con bría la mirada, con aire fatigado.

Descansaba entre sus manos la cabeza, como para atenuar sus sufrimientos, y, al verla así, con el rostro alterado, apretado los labios, preguntábase uno si era la emoción la que en tal estado la ponía, o si tenían origen más íntimo los pensamientos que la dominaban.

Sobresaltábase al menor ruido. El eco de pasos en el corredor de tanta su respiración y por momentos hacíase terrible el brillo de sus ojos.

—¿Qué pasaba, pues, en el alma de esta mujer?  
Iba de la puerta a la ventana de su cuarto. Haciale falta aire. Perc el aire no la calmaba.  
De súbito dirigióse al tocador, bañóse en agua el rostro, y murmuró a media voz, pero con tono enérgico y resuelto:  
—¡Permaneceré aquí hasta después de las ceremonias! ¡Es preciso!

aspecto del enervamiento de la señora Thuirain.

Los gestos de ésta eran reemplazados en ella por un profundo abatimiento, una especie de anulación de su ser, algo como el efecto de un golpe imprevisto que hubiese repercutido espantosamente en su vida. Estaba, como desplomada, con los brazos caídos, pero con la imaginación activa, removiendo el pasado y sondeando el porvenir.

—¿En qué podía, la muerte de Santiago de Rochefleur, conmovier hasta tal punto a esas dos mujeres, meras visitas de la casa, ni parientas siquiera? ¿Tenían acaso algo que reprochase? ¿Pesaba quizá sobre ellas, como un remordimiento, la muerte del conde? Así lo daba a entender su emoción.

—¿De qué se trataba, entonces? ¿De complicidad en la muerte?  
No obstante, cuando se encontraron no pronunciaron sino frases vagas, apropiadas al triste acontecimiento, de pésame para las amigas de señoras, de piedad para el que ya no existía. La tortura moral de una y otra persistió una hora, dos horas, y aun todo el día, pese al esfuerzo que las dos hacían para que nada se trasluciera de sus inquietudes.

Antes de salir de su cuarto, la señora Thuirain sacó del bolsillo un pequeño objeto, que ocultó cuidadosamente en la mano. Acercóse a la ventana, asegúrese con una mirada de que nadie había en la terraza, escuchó el precipicio que por

aquel lado había al pie del castillo; y, ya segura de no ser vista, lanzó al vacío lo que ocultaba su mano. Desarróglase entonces su frente, combáronse de expresión sus ojos, y sosteniése el semblante: respicó con más desahogo!

Durante estas misteriosas horas, en que los acontecimientos desarrollábase de tan trágico modo en Machecoul, dirigióse al castillo un corcel. Lanzado a la carrera, echando vapor su aliento, el noble bruto, cubierto de espuma, franqueaba los límites del Puy de Dome para entrar en Cantal. Montábase un jinete cuyos febriles movimientos de nunciaban la impaciencia por llegar a tiempo.

—¿Era joven o viejo?  
Difícil es conocerlo viéndole en el momento de atravesar un trebal al descubierta; porque nuestro personaje tiene la cabeza cubierta por un capuchón que, echado como está sobre su frente, no permite distinguir sus facciones, dado el precipitado galope del caballo. Vist por la espalda, parece joven. Su elevada talla, sus polainas que brillan al sol y la elegancia con que maneja el látigo, permiten suponer que el jinete no pasa de los treinta años.

De vez en cuando se desabrochó el chubasquero que le cubre, recoge con una mano las riendas y desahogándose la otra bajo el imperpetuo saca el reloj y lo consulta. Cada vez que esto hace parece redoblar su impaciencia y, con la espues-

el látigo, estimula el animal, que aviva el paso.

Así corre por espacio de una hora, sin encontrar ninguna persona conocida, la región más pintoresca de Francia. Levántanse peninosas a derecha e izquierda del camino, como otras tantas fortificaciones naturales, y bosques, selvas y tierras baldías ostentan su selvática belleza. Atraviesa como una exhalación las poblaciones, sin refrenar el paso para preguntar su ruta a los guardas que, de tarde en tarde, le rian pasar, sorprendidos.

La conoce.  
Ya no puede más el caballo, y ante la áspere cuesta que se anuncia, detiéndole el jinete. Desmonta, quítase el chubasquero que le cubre, y echándose sobre la silla, anda al lado de la calabazadura, señalada con la disminución de peso. Herberto de Rochefleur aparece entonces tal cual es.

Tiene apenas treinta años, y es proporcionado, alto, esbelto, elegante y garboso. La regularidad de sus facciones de a su rostro, moreno y varonil, indicele atractivo. Su frente es ancha y espaciosa, las sus pestañas adornan sus negros ojos. Es encorvada su nariz como el pico del águila y sedoso y rarisimo bigote sombre sus labios y la púrpura.

Cabizbajo, ansioso, pásase a ras de la mano derecha por la frente, como si con su delicado fríete quisiera aliviar el dolor que parece sufrir. Y evidentemente, aquel jo-

no puede más el caballo, y ante la áspere cuesta que se anuncia, detiéndole el jinete. Desmonta, quítase el chubasquero que le cubre, y echándose sobre la silla, anda al lado de la calabazadura, señalada con la disminución de peso. Herberto de Rochefleur aparece entonces tal cual es.

Tiene apenas treinta años, y es proporcionado, alto, esbelto, elegante y garboso. La regularidad de sus facciones de a su rostro, moreno y varonil, indicele atractivo. Su frente es ancha y espaciosa, las sus pestañas adornan sus negros ojos. Es encorvada su nariz como el pico del águila y sedoso y rarisimo bigote sombre sus labios y la púrpura.

Cabizbajo, ansioso, pásase a ras de la mano derecha por la frente, como si con su delicado fríete quisiera aliviar el dolor que parece sufrir. Y evidentemente, aquel jo-

no puede más el caballo, y ante la áspere cuesta que se anuncia, detiéndole el jinete. Desmonta, quítase el chubasquero que le cubre, y echándose sobre la silla, anda al lado de la calabazadura, señalada con la disminución de peso. Herberto de Rochefleur aparece entonces tal cual es.

Tiene apenas treinta años, y es proporcionado, alto, esbelto, elegante y garboso. La regularidad de sus facciones de a su rostro, moreno y varonil, indicele atractivo. Su frente es ancha y espaciosa, las sus pestañas adornan sus negros ojos. Es encorvada su nariz como el pico del águila y sedoso y rarisimo bigote sombre sus labios y la púrpura.

Cabizbajo, ansioso, pásase a ras de la mano derecha por la frente, como si con su delicado fríete quisiera aliviar el dolor que parece sufrir. Y evidentemente, aquel jo-